

Definiendo el Arte

Por Luis Borobio

Todo el mundo habla de arte.

Entender de arte ha venido a ser una garantía de cultura, y todos defienden su prestigio edificando, almacenando y derramando opiniones artísticas.

Sí; pero ¿qué es el arte? ¿Qué es eso de lo cual tanto hablamos y de lo que todos pretendemos entender?

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española nos da la siguiente definición: "Virtud e industria para hacer bien algo" o "conjunto de reglas para hacer bien alguna cosa" —que no es sino una interpretación casera del "recta ratio factibilium" de la Escolástica—. Es una definición correcta: tiene que ser verdadera por ser de quien es. Todos, además, nos damos cuenta de que eso precisamente es lo que queremos decir cuando hablamos del "arte de ganar dinero" o del "arte de pescar truchas". Pero también todos sabemos que ese no es el arte a que nos referimos cuando hablamos de "arte".

Es más: no sólo no es lo mismo, sino que es aproximadamente lo contrario. Porque las citadas definiciones de la Real Academia se refieren a la técnica, al "oficio" o a la habilidad, sin contemplar para nada el sentimiento, mientras que los artistas y los estetas, cuando hablan de "Arte" (así, con mayúscula), ponen todo el énfasis en el sentimiento, y el oficio es algo que se le opone, o —en el mejor de los casos— es simplemente un necesario acompañamiento. Así, por ejemplo, cuando hablamos de un pintor podemos decir de él: "es muy hábil en la técnica y un profundo conocedor del oficio; pero no es artista", lo cual —jugando con los sentidos de la palabra— equivale a decir "tiene mucho arte, pero no tiene arte".

Es evidente que solemos llamar "arte" a otra cosa distinta, y eso no está mal, porque las palabras pueden tener significados o matices muy diferentes y todos son correctos mientras sirvan para que nos entendamos; pero para ello tenemos que ponernos previamente de acuerdo sobre el sentido que atribuimos a cada vocablo.

La segunda acepción de la voz "arte" que da el Diccionario es: "Acto o facultad mediante los cuales, valiéndose de la materia, de la imagen o del sonido, imita o expresa el hombre lo material o lo in-

material y crea copiando o fantaseando". Esta definición sí que se refiere directamente al sentido "artístico" del arte; pero —paradójicamente— dificulta más el problema. Porque por lo menos en el otro caso podíamos decir que se trataba de una acepción completamente diferente y no teníamos que contar con ella para elaborar nuestras teorías; mientras que, de esta manera, la definición está en la línea de lo que nosotros queremos decir; pero es preciso reajustar matices, y entonces se acusa nuestra confusión. Porque cuando nosotros hablamos de Arte engolando la voz y escribiéndolo con mayúscula, el significado de la palabra adquiere unos acentos que no responden plenamente a la definición académica; por otra parte, ésta da una angustiosa impresión de inseguridad: tratando de que no se le escapen cabos sin atar y de que todas las artes estén incluidas, va citando ideas heterogéneas que no se excluyen ni precisan nada.

Todos, al hablar de Arte, estamos seguros de lo que queremos expresar, y de que ese sentido no se ajusta plenamente a las definiciones del diccionario; pero, entonces, ¿a qué llamamos "arte"?

Si hacemos esta pregunta a cualquiera de los que con más seguridad hablan de arte, lo más probable es que no nos dé ninguna definición, sino que, simplemente, se limite a decir: "Bueno, arte es todo eso... la pintura, la escultura, la música... etc."

Al tratar de precisar más, casi todos (no sólo los aficionados, sino incluso los filósofos) nos dirán —más o menos— que arte es aquella actividad humana que expresa la belleza.

Esta definición nos convence más, y estamos dispuestos a darla por buena. Hasta aquí todo está correcto porque a la belleza le podemos dar el sentido que queramos para que la definición de arte se ajuste a la idea que tenemos. Pero, en realidad, no hemos hecho sino trasladar el problema sin aliviarlo, porque definir la **belleza** no es más fácil que definir el **arte**.

La Belleza

Cuando yo estudiaba bachillerato, ni mis condiscípulos ni yo teníamos idea de Filosofía. Hubiéramos sido incapaces de definir la Belleza; pero ya nos planteábamos el problema —y lo discutíamos— de si la Belleza es algo objetivo o subjetivo. Es ésta una cuestión que todo el mundo se plantea, y que la mayoría —antes de precisar los términos— la resuelve a favor del subjetivismo. Esto es, evidentemente, una tontería, ya que, para afirmar que es objetiva o subjetiva, lo primero que necesitamos es saber exactamente qué entendemos por Belleza. En la definición que adoptemos estará incluido implícitamente el objetivismo o el subjetivismo.

Para buscar una definición de Belleza que valga la pena, parece lógico —al menos a primera vista— que nos remontemos a los griegos, ya que ellos eran unas autoridades en Filosofía y sabían bastante de Belleza. Pero, a pesar de la vigencia actual de casi todas las ideas de Platón o de Aristóteles, al manejar las que se refieren a este campo concreto nos encontramos con una seria dificultad: los griegos solían utilizar una misma palabra —**kalokagathon**— para designar la Belleza y la Bondad, y, por consiguiente, la definición que ellos den no

puede ajustarse a nuestro concepto de Belleza, que es más restringido. Y no es —como se ha pretendido— porque los griegos identificaran la Belleza con la Bondad, sino porque tenían un sentido moral subdesarrollado y englobaban la Bondad dentro de la Belleza. Lo cual no es lo mismo, aunque se le parezca.

Dificultades análogas surgen cuando examinamos las definiciones que han dado los más eminentes filósofos, porque las palabras con que en cada idioma se designa la Belleza no se corresponden exactamente, y aparecen matices diferentes que dificultan la precisión. Estos matices —inclusive en un mismo idioma— pueden variar con el tiempo o con la geografía, y así vemos que en algunos lugares de Hispanoamérica se dice que un alimento está feo cuando sabe mal, lo cual en España sólo se diría cuando es desagradable a la vista. A veces, también, en buen castellano, confundimos la Belleza con la Bondad. Tal ocurre cuando empleamos expresiones como “una bella acción” o “una bellísima persona”. Variaciones de matices como éstas podemos encontrarlas en momentos diferentes del discurso de una misma persona.

Es fácil comprender que la mayoría de las divergencias que existen entre las definiciones se deben a que, en realidad, están definiendo cosas diferentes. En estas circunstancias es imposible ponerse de acuerdo, y no puede extrañarnos que hombres eminentísimos emitan definiciones no sólo diferentes, sino incluso completamente contradictorias. Y es curioso el hecho de que dos definiciones que dicen cosas opuestas pueden estar ambas en lo cierto.

Muchos siglos antes de que se creara propiamente la filosofía de la estética, San Agustín había dado una definición grandiosa, poética y claramente objetiva al decir que Belleza es el esplendor del orden, siendo el orden la recta disposición de las cosas hacia su fin.

En el siglo XVIII, Baumgarten nos define la Belleza como “lo perfecto percibido por los sentidos”, distinguiéndola así de la Bondad que es “lo perfecto percibido por la voluntad moral”. La Belleza está pues, según él, en la perfección del objeto, aunque interviene el sujeto en la manera de percibir lo objetivo. Se necesita, eso sí, una correspondencia entre el objeto y el sujeto.

Entre tanto, sus contemporáneos Sulzer, Mendelssohn y Moritz, niegan la diferencia entre Belleza y Bondad y reducen las tres formas de lo perfecto (lo bello, lo bueno y lo verdadero) a la Bondad. Shaftesbury dice que si Dios es la suma de toda Belleza y si de Él proceden la Belleza y la Bondad, aunque éstas sean cosas distintas, se confunden. Para Pagano la Belleza y la Bondad también se identifican: la Belleza es la Bondad hecha visible y la Bondad es la Belleza interna. Hegel en cambio, asimila la Belleza a la Verdad: la Belleza es la expresión sensible de la Verdad.

Es decir, que todos estos tratadistas procuran eliminar ideas integrándolas en un absoluto. Por el contrario a Winckelmann parece que le faltan cartas en la baraja y, para poder dar una definición, necesita distinguir entre tres clases de Belleza: la Belleza de la forma, la Belleza de la idea y la Belleza de expresión, la cual es el acuerdo de las dos anteriores.

Para Hutcheson, por el contrario, la Belleza (que es la perfección de uniformidad en la variedad) puede apartarse de la Bondad e, inclusive, ser su rival; la reconocemos por un "sentido interno", con lo cual contradice el sentido absoluto que le atribuían los anteriores.

Hume la convierte en plenamente subjetiva: Belleza es lo que gusta.

Voltaire y d'Alambert, con ligeras variaciones, dicen lo mismo.

Hay otros tratadistas que también centran el problema de la Belleza en el "gusto"; pero, a pesar de coincidir en este punto, hacen definiciones contradictorias. Así, Kant dice que, desde un punto de vista subjetivo, Belleza es lo que gusta de una manera necesaria y sin utilidad práctica y que nos produce placeres sin deseos. Mientras que Darwin la enraiza en el instinto sexual.

Siguiendo las definiciones subjetivas, Fichte defiende que la Belleza no reside en el mundo, sino en el "alma bella", y Hartmann afirma que no reside en el alma ni en la cosa en sí, sino en la "apariciencia" producida por el artista: "la cosa en sí" no es bella, pero nos lo parece cuando el artista la transforma. ¿No quiere decir esto también aquella extraña y artificiosa frase de Oscar Wilde de que "la Naturaleza copia al arte"?: hace con ello referencia a los objetos naturales cuya belleza sólo aparece para nosotros cuando un artista nos la descubre ("¡qué belleza!: parece un cuadro de Velásquez" —decimos—).

Todos los puntos de vista que los filósofos dan de la Belleza son interesantes, pero no se ponen de acuerdo: para unos, la Belleza es una manifestación de lo Absoluto, de lo Perfecto o de Dios, mientras que para otros —Darwin, Schiller o Spencer— es un instinto común a los hombres y a los animales. De las diversas opiniones que hemos citado, algunas pueden parecernos (al esquematizarlas y verlas aquí aisladas de su teoría) un tanto ficticias y alejadas de nuestro concepto; pero todas son convincentes cuando las estudiemos con toda su armazón filosófica. Son puntos de vista ciertos, y, sin embargo, son diferentes entre sí y aún contrarios. Vendrán nuevos filósofos y dirán cosas distintas: al ver que los anteriores se contradicen, buscarán una definición ingeniosa que, para ellos, será la definitiva. Y se equivocarán también: será, quizá, una definición verdadera; pero no será la definición verdadera y exclusiva, porque no harán sino añadir otro punto de vista. Será un punto de vista todo lo respetable que se quiera; pero no más respetable que los de los demás. Hace pocos días me preguntó alguien si, en mi concepto, la belleza es objetiva o subjetiva. Yo le contesté que no era ni lo uno ni lo otro: "Para mí, le dije, la Belleza es ángel". Mi interlocutor me miró estupefacto. "Sí —continué—, es un ángel que acompaña al objeto y que sonrío al sujeto". Eso es una definición sin ningún rigor científico, me dijo. Y tenía razón. Es más: ni siquiera era propiamente una definición; pero era otro punto de vista. Era un punto de vista, para mí, tan respetable como cualquiera, y que, además, me gustaba.

¿Qué es el rigor científico de una definición? Todos los filósofos han estudiado lógica y lo saben. Pero no hay ni una sola definición de belleza que lo tenga, porque, en realidad, todas ellas no hacen sino definir puntos de vista. Las definiciones van tratando, simple-

mente, de compatibilizar las diferentes ideas que cada tratadista tiene indeleblemente grabadas en la mente, y cada uno procura disimular su falta de seriedad ingeniando a posteriori una serie de argumentaciones verdaderamente admirables. Casi todos, inconscientemente, parten como postulado de la idea de que el arte es la expresión de la Belleza (definición que —en buena lógica— debería ser posterior a la de Belleza), y, entonces, van buscando una definición de Belleza que se ajuste a la idea que de “arte” tienen, para que no se les estropee la apriorística definición citada.

La belleza y el placer

Para las definiciones subjetivas, la Belleza viene a ser un cierto placer que sentimos. Para las objetivas, la Belleza es una determinada perfección. Pero nosotros reconocemos esa perfección por el agrado que nos produce. Es decir, que la idea de Belleza, en unos y en otros, queda reducida al disfrute de un placer. Es un placer que gozamos por los sentidos, lo cual admitimos con facilidad porque en seguida nos situamos contemplando un paisaje o escuchando una sinfonía. Pero si al tratarse de la vista o del oído está muy claro, la confusión nace cuando tratamos de extender el concepto de Belleza a los demás sentidos. Porque los placeres que sentimos por el gusto o por el olfato no tienen una diferencia esencial con los visuales y con los auditivos, y, sin embargo, dudaríamos muchísimo antes de llamar “belleza” al sabor de un guiso bien preparado. La razón de la duda está en que, inconscientemente, tenemos flotando en nuestro interior el prejuicio de que el Arte es la expresión de la Belleza, y sabemos positivamente que ni la culinaria ni la perfumería han sido tradicionalmente encuadradas entre las Bellas Artes. Así, difícilmente podrá considerarse como Belleza el sabor de un arroz a la cazadora.

Por otra parte, la poesía sí que es considerada como una de las Bellas Artes, pero, normalmente, no nos produce ningún placer sensitivo. Aunque llega a nosotros a través de la palabra oral o escrita, el placer que nos produce no es auditivo ni visual, y, entonces, para que el concepto de Belleza como placer de los sentidos continúe vigente, tendremos que ampliarlo con los sentidos internos.

A veces, el Arte, para cumplir su misión —¿cuál será su misión?—, se vale de objetos “feos” y hasta repugnantes. La crudeza neorrealista o las distintas escuelas “feístas” son arte —nos vemos obligados a calificarlas como tal— y, sin embargo, se nos escapan de la apriorística definición que considera el Arte como expresión de la Belleza. Es verdad que podríamos buscar una definición de Belleza en que cupiera “lo feo” o, por lo menos, aquellos aspectos de “lo feo” que lo hacen conmovedor; pero esto, evidentemente, es una falta de seriedad. Es ir tratando de tapar huecos con las definiciones, y, sobre definiciones que son simples remiendos, no se puede edificar nada.

Así mismo, al definir el Arte como expresión de Belleza, no estamos haciendo definiciones serias, sino simples tentativas para justificar el arte existente o el arte que gusta a cada tratadista, y estas

tentativas tienen que ir variando necesariamente en un vergonzoso "chaqueteo" al aparecer tendencias del arte que no estén previstas.

Si fundamos la definición de arte en la Belleza y la Belleza la consideramos como un placer determinado, resulta que toda la sublimidad del arte se reduce a que nos produce un placer.

¿Valdrán la pena todos los inmensos sacrificios que el arte lleva consigo (las enormes partidas presupuestales que todos los gobiernos le dedican, los odios y las peleas de los artistas, las vidas enteras de adiestramiento...) para conseguir un vago y remoto placer?

El arte lleva consigo, normalmente, un placer; pero el fin del arte no es —no puede ser— la producción de ese placer.

La alimentación también lleva consigo un placer; pero ¿quién se atrevería a afirmar que el fin de la alimentación es agradar el paladar?

Ningún tratado serio de dietética se dedica exclusivamente a analizar los gustos de los distintos paladares ni a filosofar sobre el agrado que nos producen determinados alimentos; pero, en cambio, los tratadistas de estética, con una cómica seriedad, reducen toda su filosofía a especular sobre el placer que nos produce la belleza o sobre la naturaleza del gusto. Se dice que sobre gustos no hay nada escrito, pero yo me pregunto: ¿habrá algo sobre lo que se haya escrito más?

Transmisión de sentimientos

León Tolstoi (en cuyo libro "¿Que es el arte?" están inspiradas muchas de las ideas de este ensayo) propugna eliminar radicalmente de la definición de Arte la idea de Belleza que "sólo sirve para embrollar inútilmente el problema". Al ser expresado con estos términos, algunos consideran que el definir el Arte sin el concepto de Belleza, es, simplemente, la consecuencia del miedo a afrontar una dificultad. Pero, por el contrario, es el producto de situar las cosas en su debido campo.

Antes de Tolstoi, había habido algunos intentos de definición prescindiendo de la Belleza; pero fueron también infructuosos: Sully centra el fin del arte en la producción de un determinado placer, con lo cual su definición adolece de la misma falla que las de quienes lo centran en la Belleza. Schiller, Darwin y Spencer lo definen como un producto del instinto, con lo cual queda pendiente el problema del cometido propio del Arte, aunque se señale su origen. Verón nos abre un camino al decirnos que es la manifestación externa de emociones; pero, en realidad, su definición queda imprecisa y trunca hasta que el mismo Tolstoi la completa haciendo ver que el Arte no se da en la mera manifestación, sino en la **transmisión** de sentimientos.

Al considerarlo así, el Arte adquiere en nuestras mentes toda su grandeza: no lo empequeñecemos encorsetándolo en puntos de vista parciales: no lo definimos por su origen o por sus resultados, sino por su esencia y por su fin, y engrandecemos el inmenso horizonte de sus consecuencias. El Arte es un medio de comunicación entre los hombres, que no sólo educa, dirige y satisface la sensibilidad de cada hombre concreto, sino que es necesario para llenar plenamente su dimen-

sión social. Es un vehículo de amor que nos permite hacer nuestras las emociones de los demás hombres. Es un vínculo de fraternidad universal que liga tanto a la personas más próximas, como a las más alejadas en el espacio y en el tiempo. Es indispensable para la vida de la especie humana y para el caminar conjunto de todos los hombres hacia la felicidad.

El Arte es la sangre que riega, une y remoja todos los tejidos del complejo social en los continentes y en los siglos, y que hace brotar nuestra sonrisa o nuestras lágrimas en los labios o en los ojos de nuestros más remotos hermanos.

Pero también esta definición tiene un peligro: el hecho de situar el fin del Arte en la transmisión de sentimientos lleva a León Tolstoi a afirmar que el Arte cumplirá tanto mejor su misión cuanto más gente reciba su mensaje; y, de esta afirmación, pasa a defender como arte superior el popular o el que es captado por las grandes mayorías, es decir, el que es fácilmente digerible y que se extiende por toda la masa; y, por el contrario, ataca, como una aberración del Arte, las producciones que van dirigidas a una minoría selecta.

El error de Tolstoi está en considerar que el valor de un mensaje está sólo en su difusión. Es verdad que para medir la importancia de una transmisión se habrá de tener en cuenta el número de los que la captan; pero tan importante como ese número es la calidad y el radio de influencia social y artística de los mismos; y, mucho más importante, la intensidad del impacto que reciben. Además, en una transmisión no sólo hay que atender al elemento receptor: hay que considerar también el valor intrínseco del mensaje. Vemos así que, partiendo del Arte como transmisión, pero considerándolo en toda su amplitud, las actividades artísticas "de minorías" —si es verdad que están en inferioridad de condiciones por lo que pierden de extensión en la recepción— pueden superar (y de hecho superan en muchas ocasiones) a las manifestaciones masivas cuando compensan esta inferioridad con una mayor intensidad, con una más amplia influencia en las "retransmisiones" y con un mensaje intrínsecamente más valioso.

Misión social del arte

Hemos hablado de la importancia social del Arte: no sólo es algo muy conveniente, sino totalmente necesario e imprescindible para la vida de la sociedad.

Es como la respiración.

Podríamos hablar mucho sobre esta importantísima misión social del Arte. Da tema para otro artículo y aún para un libro. En realidad se han escrito muchos libros ya al respecto.

Pero me interesa señalar aquí el error más corriente en que frecuentemente se cae: al convencerse de que el Arte cumple una función social, se suele tratar de emplearlo para resolver un problema concreto de una sociedad determinada (es el caso del realismo socialista preconizado por Moscú o de las distintas escuelas políticas o racistas, sea de los murales mexicanos o del neoclasicismo nazi). De esta manera se empequeñece el Arte, se le encorseta en un "argumento"

y se le convierte en un simple **remedio**. El médico que convirtiera la respiración de un enfermo en sulfamidas, podría evitar una infección; pero agostaría la respiración y asfixiaría a su paciente. Demostraría no haberse enterado del valor que la respiración tiene para el organismo, de igual manera que quien busca aliviar con el Arte un dolor de muelas de la sociedad no hace sino demostrar el concepto mezquino que tiene de la importancia social del Arte.

La moralidad del arte

Al definir el arte como expresión de belleza, el problema de la moralidad del arte se presta a multitud de equívocos: son los equívocos que surgen consecuentemente de una definición equívoca. Considerando la Belleza como un Absoluto, manifestación de la perfección divina, se concluye que nada que vaya contra Dios puede ser bello, y de aquí se pasa a afirmar que lo inmoral no puede ser nunca artístico.

A primera vista, parece que esta afirmación debería asegurar la pureza moral del arte, ya que podríamos condenar por antiartísticas todas las obras que, de alguna manera, atentaran contra la moral. Pero la realidad es muy diferente, puesto que es un hecho que todos los museos del mundo albergan obras claramente inmorales de cuyo valor artístico se precian; y, así mismo, difícilmente podríamos negar el valor literario o cinematográfico de muchos libros o películas obscenos o perversos.

Esta contradicción tiene unas consecuencias nefastas, y, —lejos de salvaguardar la moralidad artística— siembra la confusión entre todos aquéllos que no saben distinguir el campo de lo “factible” del campo de lo “agible”, los cuales llegan a supeditar el criterio moral al sentido artístico. Al encontrarse con ciertas obras de cuyo valor artístico no pueden dudar, y ante la convicción imprecisa (imprecisa por indeterminación de los términos) de la sublimidad del arte, vienen a afirmar que lo artístico, por serlo, es siempre moral. Para ellos, el arte todo lo ennoblece y justifica: lleva en sí mismo el don de la moralidad. Es verdad que para rebatir sus teorías basta con invitarles a que ellos mismos —valientemente y con sinceridad— consulten a su propia conciencia. Pero también será bueno destruir el asidero intelectual en que sustentan su grosero y **atractivo** error. Y digo “atractivo” porque hay una tendencia entre los hombres a dejarse convencer por todo aquello que acaricie sus bajos instintos y que trate de justificar sus malas acciones enredando en el discurso a la conciencia.

Así vemos el éxito fácil que tienen quienes —so pretexto de defender la libertad del arte— atacan los principios inamovibles de la moral. Y cuando una autoridad competente, cumpliendo con su obligación, censura lo que es pernicioso, siempre hay voces de indignados papagayos que protestan en públicas manifestaciones esgrimiendo el mito de la libertad del arte.

Si el arte es transmisión de sentimientos, será, efectivamente, mejor arte cuanto mejor los transmita. Pero los sentimientos nocivos o inmorales no dejarán de serlo —antes al contrario— por el hecho de estar bien transmitidos. De aquí que un artista pueda hacer una obra

artísticamente meritoria pero moralmente reprobable, y bajo ningún pretexto de libertad de expresión podrá lícitamente emplear su arte para hacer daño a los hombres.

La habilidad en el manejo de las armas es indudablemente una virtud deportiva; pero quien la emplea para cometer un asesinato, será un asesino.

Un científico puede descubrir una droga y utilizarla para matar a su padre. Si el descubrimiento representa un gran avance para la ciencia, podremos admirarlo como científico; pero eso no le exime de ser un mal hijo. Como parricida será —con toda justicia— condenado por la ley; y resultaría verdaderamente ridículo el que hubiera protestas y manifestaciones públicas en nombre de la libertad de la ciencia.